



CLUB MILITAR
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MEMORANDO

CM.330/231

Bogotá, 13 de junio de 2018

PARA: Señor Vicealmirante (RA)
DANIEL IRIARTE ALVIRA
Director General Club Militar

DE: Señor Capitán de Navío (r)
JAIME JEFFERSON PEÑA PINZÓN
Coordinador Grupo de Gestión Administrativo Club Militar

ASUNTO: Solicitud autorización adición contratos OPS.

Con referencia al MEMORANDO CM.200.A.1/00359 del 7 de mayo de 2018, con toda atención me permito solicitar al señor Vicealmirante (RA) Daniel Iriarte Alvira, Director General Club Militar, autorizar la adición de los contratos OPS con el fin de dar continuidad para poyo al grupo de Contratos quienes tienen a cargo adelantar los procesos de contratación requeridos para el Club Militar, así:

NOMBRE	CONTRATO No.	FECHA INICIO
JUAN PABLO SANCHEZ BARROZO	114-2018	25-01-2018
GERALDINE GRACIA	522-2017	28-12-2017
ESPERANZA DEL CARMEN BARRETO RAMOS	505-2017	27-12-2018

Igualmente para adelantar proceso contratación directa, terminada la ley de garantías, con las señoras, abogada CARMEN OSORIO por seis (6) meses \$5.000.000.00 mes y Administradora de Empresas Laura Navas Manjarrez por tres (3) meses, \$2.800.000.00 mes, quienes se desempeñaran el Grupo de Contratos del Área Administrativa.

Cordialmente,


Capitán de Navío (r) **JAIME JEFFERSON PEÑA PINZÓN**
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa Club Militar